



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 124 De Viernes, 25 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210046000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Miguel Palacios Rivas	Cipriana Palacios Palacios	24/08/2023	Manifiesta Impedimento - Auto Interlocutorio Nro.: 2196Primero: Declararse Impedida Para Tramitar El Proceso Demanda Depertenencia Por El Herederero Poseedor Miguel Palacios Rivas Contracipriana Y Anyir Palacios Palacios E Indeterminados De Miguelvaloyes Palacios. Por Las Razones Anotadas En La Parte Considerativa.Segundo: Disponer El Envío Del Expediente Al Juzgado Primero Civilmunicipal De Quibdó, De Conformidad

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

bcb04a2a-f374-404f-9b73-26a114f535c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 124 De Viernes, 25 De Agosto De 2023

					Con Lo Dispuesto En El Art. 144 Del C.G.P., Para Que Continúe Con Su Trámite. Anótese Su Salida Y Cancelese Su Radicación. Tercero: Comuníquese A Las Partes Esta Decisión.
27001400300220170022700	Ejecutivo	Martha Eugenia Vasquez Maya	Yency Cruz Neita Moreno	24/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 2234 Decreta Medidas
27001400300220080091500	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Abel Rios Monsalve	Soraida Perea Gamboa	24/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Interlocutorio Nro. 2233 Primero: Modificar Y Aprobar La Liquidación Adicional Del Crédito A Favor De Bancolombia S.A. Cuyos Intereses Moratorios Del 21 De Febrero De 2018 Al 02 De Marzo 2022, Ascenden A La Suma De Dieciséismillones

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

bcb04a2a-f374-404f-9b73-26a114f535c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdó



Estado No. 124 De Viernes, 25 De Agosto De 2023

					Novecientos Veintinueve Mil Ochenta Y Siete Pesos Con Cincuenta Centavos(16.929.087,50) Mcte.Segundo: Para Los Efectos Legales, El Total De La Liquidación Del Crédito (Capital, Más Intereses, Más Costas)A 02 De Marzo 2022, Es Por La Suma De Setenta Y Ocho Millones Setecientos Noventa Y Dosmil Ciento Diecisiete Pesos Con Cincuenta Centavos (78.792.117.50) Mcte.
27001400300220080091500	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Abel Rios Monsalve	Soraida Perea Gamboa	24/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Modificar Y Aprobar La Liquidación Adicional Del Crédito A Favor De Bancolombia S.A.Cuyos Intereses Moratorios Del 21 De

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

bc04a2a-f374-404f-9b73-26a114f535c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 124 De Viernes, 25 De Agosto De 2023

				Febrero De 2018 Al 02 De Marzo 2022, Ascinden A La Suma De Dieciséismillones Novecientos Veintinueve Mil Ochenta Y Siete Pesos Con Cincuenta Centavos(16.929.087,50) Mcte.Segundo: Para Los Efectos Legales, El Total De La Liquidación Del Crédito (Capital, Más Intereses, Más Costas)A 02 De Marzo 2022, Es Por La Suma De Setenta Y Ocho Millones Setecientos Noventa Y Dosmil Ciento Diecisiete Pesos Con Cincuenta Centavos (78.792.117.50) Mcte.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

bcb04a2a-f374-404f-9b73-26a114f535c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 124 De Viernes, 25 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220170064700	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Carlos Alberto Rodriguez Ortega	24/08/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 22301.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por La Dra. Danyela Reyesgonzález, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

bcb04a2a-f374-404f-9b73-26a114f535c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 124 De Viernes, 25 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220180003700	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Yutzi María Caicedo Valoyes	24/08/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 2228 1.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por La Dra. Danyela Reyesgonzález, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

bcb04a2a-f374-404f-9b73-26a114f535c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 124 De Viernes, 25 De Agosto De 2023



27001400300220190035300	Ejecutivo Singular	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Albertina Cuesta Moreno	24/08/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 2229 1.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por La Dra. Danyela Reyesgonzález, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado
27001400300220230015300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Maria Palomeque Ramirez	Carmen Cecilia Mosquera Renteria	24/08/2023	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Interlocutorio Nro. 2237 Primero: Corregir El Auto Interlocutorio 1128 Del Dieciséis (16) De Mayo De Dos Mil Veintitrés (2023), Enel Sentido De Indicar Que A La Señora Cecilia Mosquera Renteria Corresponde El Número De

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

bcb04a2a-f374-404f-9b73-26a114f535c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 124 De Viernes, 25 De Agosto De 2023

Identificación 54.257.413 Y
No 4.257.413 En El
Proceso De Referencia Tal
Como Se Dijo En La Parte
Emotiva De Esta
Providencia. Segundo: En
Lo Demás El Auto
Interlocutorio 1128 Del
Dieciséis (16) De Mayo De
Dos Mil Veintitrés (2023),
Nosufre
Modificación. Tercero:
Notifíquese Por Estado A
Las Partes Y Envíese
Mensaje De Datos A
Quienes Hayan
Suministrado Sudirección
Electrónica En La Forma
Señalada En El Artículo 8
Del Decreto 806 Del 4 De
Junio De 2020
De conformidad Con La Ley
2213 Del 13 De Junio Del

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

bcb04a2a-f374-404f-9b73-26a114f535c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 124 De Viernes, 25 De Agosto De 2023

Año 2022, Por Medio De La
Cual Se Establece La
Vigenciapermanente Del
Decreto Legislativo 806 De
2020 Y En Concordancia
Los Artículos 291, 292,293,
295 Y 301 Delcódigo
General Del Proceso,
Dicha Notificación La Debe
Surtir La Parte
Demandante Y Se Deberá
Indicar Aldemandado, Que
La Contestación De La
Demanda La Debe Remitir
Al Correo Institucional De
Este
Juzgadoj02cmqdocendoj.R
amajudicial.Gov.Co
Efectuado Lo Anterior, El
Apoderado Judicial Deberá
Reportar Al Despachola
Constancia De Envío De La
Notificación Para El Control

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

bcb04a2a-f374-404f-9b73-26a114f535c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 124 De Viernes, 25 De Agosto De 2023

					De Términos Respectivos. Este Auto, Al Igual Que El Autointerlocutorio 1128 Del Dieciséis (16) De Mayo De Dos Mil Veintitrés (2023).
27001400300220230031400	Otros Procesos	Jhonny Jimenez Atencio	Gabriel Alejandro Gonzales Baron	24/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Interlocutorio No. 02197 Primero: Requerir Al Señor Gabriel Alejandro Gonzales Baron, C.C.No.7.182.266 Expedida En Tunja Boyacá Para Que En El Plazo De Diez (10) Díaspague Las Sumas De Dinero Que A Continuación Se Relacionan O Exponga Las Razonesde Hecho Y De Derecho Que Le Sirven De Sustento Para Negar Total O Parcialmentela Deuda Reclamada, Conforme Al Artículo 421 Del C.G.P.1.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

bcb04a2a-f374-404f-9b73-26a114f535c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 124 De Viernes, 25 De Agosto De 2023

					Capital Veintidós Millones Ochocientos Nueve Mil Cuatrocientos Pesosmoneda Corriente (22.809.400)A) Por Los Intereses Moratorios De La Suma Indicada En El Numeral Primerodesde El Día 27 De Julio De 2023 Y Hasta Que Se Verifique El Pago Total Dela Obligación Liquidados A La Tasa Máxima Legal Variable Autorizada Porla Superintendencia Financiera (Una Y Media Veces El Interés Bancariocorriente).
27001400300220210014700	Procesos Ejecutivos	Bayport Colombia S.A	Ingris Jhineth Valencia Ayala	24/08/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Interlocutorio Nro.: 2231 Primero: Declarar Terminado El Presente

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

bcb04a2a-f374-404f-9b73-26a114f535c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 124 De Viernes, 25 De Agosto De 2023

					Proceso, De Conformidad Con Loexpuesto En Precedencia.Segundo: Decretar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Que Sehubieren Decretado En El Presente Asunto Al (A) Señor(A) Ingris Jhinethvalencia Ayala Cc 35545851Tercero: Autorizar La Entrega De Los Títulos Si Hubieren En El Presente Proceso Ala Parte Demandante.Cuarto: Previas Las Anotaciones De Rigor Y Revisar Si Hay Embargo De Remanentesarchívese El Expediente Y Cancélese Su Radicación.Quinto: Realícense Las Comunicaciones Del Caso.
27001400300220210032900	Procesos	Empresa Distribuidora	Cleotilde Mosquera	24/08/2023	Auto Decide Liquidación De

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

bcb04a2a-f374-404f-9b73-26a114f535c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 124 De Viernes, 25 De Agosto De 2023



Ejecutivos

Del Pacifico S.A. E.S.P.

Agualimpia

Crédito - Interlocutorio Nro. 223
Primero: Aprobar La Liquidación De Los Intereses Moratorios En Favor De Empresa Distribuidora Delpacifico S.A. E.S.P. Los Cuales, Desde El 30 De Junio De 2021 Hasta El 16 De Mayo De 2023, Ascienden A Lasuma De Quinientos Veintiún Mil Trescientos Ocho Pesos Con Cinco Centavos (521.308.05)
Mcte.Segundo: Para Los Efectos Legales, El Total De La Liquidación Del Crédito (Capital, Más Intereses) A 16 De Mayode 2023, Es Por La Suma De Un Millón Trescientos Ochenta Y Siete Mil Quinientos Cincuentay Seis

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

bcb04a2a-f374-404f-9b73-26a114f535c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 124 De Viernes, 25 De Agosto De 2023



					Pesos Con Cinco Centavos (1.387.556.05) Mcte.
27001400300220210024100	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Hermelinda Cordoba Lozano	24/08/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 2227 1.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por La Dra. Danyela Reyesgonzález, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.
27001400300220210032300	Procesos Ejecutivos	Martha Eugenia Vasquez Maya	Jhon Fredis Ortiz García, Andres Felipe Moreno Palacios	24/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Interlocutorio Nro. 2235 Primero: Modificar Y Aprobar La Liquidación De Los Intereses Corrientes En Favor Demartha Eugeniavasquez Maya Los Cuales, Desde El 02 De

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

bcb04a2a-f374-404f-9b73-26a114f535c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 124 De Viernes, 25 De Agosto De 2023

Julio De 2020 Al 02 De
Febrero De 2021,
Ascienden A La Suma
Decuatrocientos Setenta Y
Dos Mil Seiscientos Treinta
Y Dos Pesos Con
Cincuentacentavos (472.632,50) Mcte.Segundo:
Modificar Y Aprobar La
Liquidación De Los
Intereses Moratorios En
Favor De Marthaeugenia
Vasquez Maya Los Cuales,
Desde El 03 De Febrero De
2021 Al 01 De Agosto De
2022, Ascienden Ala Suma
De Un Millón Ochocientos
Veinticinco Mil Quinientos
Noventa Y Nueve Pesos
Contreinta Y Ocho
Centavos (1.825.599,38)
Mcte.Tercero: Para Los
Efectos Legales, El Total

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

bcb04a2a-f374-404f-9b73-26a114f535c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 124 De Viernes, 25 De Agosto De 2023

				De La Liquidación Del Crédito (Capital, Más Intereses, Más Costas) A01 De Agosto De 2022, Es Por La Suma De Seis Millones Setecientos Noventa Y Ocho Mildoscientos Treinta Y Un Pesos Con Ochenta Y Ocho Centavos (6.798.231.88) Mcte.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

bcb04a2a-f374-404f-9b73-26a114f535c8